

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.690

Fundado por Don José Estrañá

Jueves, 8 de marzo de 1934

LOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

Unas oportunas indicaciones que no serán atendidas.

De la seguridad en los trenes habla nuestro estimado colega «El Norte de Castilla». Más que de la seguridad, de la inseguridad, porque ya se está viendo lo peligroso que resulta viajar por algunas vías férreas. Protesta el público y las Compañías siempre quieren tener razón. Ahora, para responder a las protestas motivadas por la supresión de la guardería en los pasos a nivel, se dice en la Prensa que la red del Norte tiene al presente 2.536 pasos a nivel; de ellos, 889 (el 35 por 100) guardados y 1.647 (el 65 por 100) sin guardar. De los accidentes ocurridos en el último año, 90 en total, 55 (el 60 por 100) correspondieron a los pasos guardados y 35 (el 40 por 100) a los pasos sin guardar. Es decir, que el número de accidentes es—por paso a nivel—más del doble, cerca del triple, en los guardados que en los simplemente provistos de señales.

Ya se ve cómo las Empresas ferroviarias siempre encuentran un medio de defenderse. El reglamento de señales que está en vigor es el primitivo, desde que comenzó la explotación de las redes ferroviarias españolas, y resulta bastante anticuado. Pero las Compañías españolas no han querido darse cuenta de que en el transcurso de los años el progreso ha introducido muchas modificaciones en las explotaciones ferroviarias. Una de esas modificaciones es el aumento de la velocidad. A fines del siglo pasado, los trenes corrían a sesenta kilómetros por hora, y hoy exceden de noventa kilómetros, en España, las mayores velocidades.

Y dice el colega antes citado: «Ya que no se ha modificado el reglamento, se impone la necesidad inmediata de instalar en todas las estaciones de las diversas líneas, por las que circulan trenes rápidos y expresos, que van en determinados trayectos sin tener parada, señales repetidoras en combinación con los discos de entrada de las estaciones, instalándolos a mayor distancia de ellas que en la actualidad, y sus palancas, en los andenes, con objeto de que su inmediato manejo esté al alcance del jefe de estación, encargado del servicio de la circulación de trenes, y no como ahora están la mayoría de estos aparatos, muy inmediatos a las garitas de los guardaaguas, que se encuentran alejados algunos cientos de metros, en las estaciones de poca importancia, del edificio de viajeros, haciendo difícil (donde no existe teléfono con estos agentes) la transmisión con la mayor rapidez de una orden que puede mo-

dificarse, sobre todo en vía única, dado el mayor o menor retraso con que circulan los trenes que no tienen parada asignada, y han de alterar sus cruzamientos reglamentarios. Tanto los discos de avanzada de las estaciones como las señales repetidoras y toda clase de aparatos destinados a proteger la seguridad en los trenes, se han de iluminar durante la noche para su mayor percepción visual, con bombillas eléctricas, ya que son muchísimas las estaciones que están dotadas de alumbrado eléctrico, y no sería muy costosa la modificación. Actualmente, en casi todas las estaciones, para estas señales, se utiliza el petróleo y se encienden a la postura del sol, apagándose tan pronto sale el nuevo día, mas después de lucir varias horas pierden su potencialidad y proyectan una luz mortecina, nada visible al maquinista que conduce un tren rápido, por la velocidad que éste desarrolla, ocurriendo esto con más frecuencia en los inviernos de frío intenso o de nieblas bajas.»

Todo esto se puede hacer, pero lo más probable es que no se haga, porque parece que no hay quien obligue a las Compañías ferroviarias a conseguir que el servicio de trenes se desarrolle con las máximas seguridades para los viajeros... Puede que las Empresas traten de demostrarnos, con la nota que han publicado en la Prensa, que habiendo ocurrido más accidentes en los pasos a nivel guardados que en los provistos simplemente de señales, lo que procede es suprimir el servicio de guardería en los pasos a nivel en que todavía hay guardabarreras. Así se interesan nuestras Compañías ferroviarias por la vida de los ciudadanos, de los que viajan en los trenes y de los que caminan por las carreteras, a pie o en los coches o en los carros.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS
Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el Anfiteatro: Doctor S. Bustamante.—Infección focal de origen dentario. Doctor A. G. Barón.—Abdomen agudo. Casos de particular interés.

Círculo Mercantil e Industrial.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En la presidencia de este Círculo se ha recibido ayer el siguiente telegrama:

«Ministro firmó presupuesto estudio séptimo trozo Santander-Mediterráneo. Pérez Molino.»

Esta presidencia, en unión de elementos del Comité de la Comisión popular, de acuerdo con un cambio de impresiones tenidas con el presidente de la Diputación de Santander, ha preparado un escrito solicitando del ministro de Obras públicas la inclusión de este ferrocarril en la revisión establecida por el decreto de dicho Ministerio de 22 de febrero último, pues los representantes en Cortes parecen dispuestos a apoyar esta petición en la Comisión Parlamentaria de Obras públicas, que tiene que dictaminar sobre el decreto.

Ante el anuncio de una reunión que será convocada para el sábado por la excelentísima Diputación, dejamos el escrito en suspenso sin someterle a la aprobación de la Comisión popular, para atendernos a los importantes acuerdos que en citada reunión se tomen.

Fernando Estrañá

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELL, 1. — TELÉFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

REBOLEDO.—CORONAS DE FL. ORES.—TELÉFONOS 2553 Y 1739

LA SEÑORA Doña Francisca Valle Recondo

(viuda de Campo)
FALLECIO EN BÓO (GUARNIZO) EL 7 DE MARZO DE 1934
A LA EDAD DE 88 AÑOS
R. I. P.

Sus hijos don Angel Campo (empleado de «Auto-Gomas»), don Bonifacio y don Santiago (del comercio, ausentes); sus nietos don Antonio Trucha (del comercio en Alceda), don Angel, Fernando (ausente), Cipriano, Concepción, Laurentino, Esperanza, Teodoro y Agustín; hija política doña Esperanza Rodrigo de Campo; nietos políticos don Eugenio Serrano, doña Rosario Torre (ausente) y doña Rosario N. de Trucha; bisnietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 8, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, en Bóo, al cementerio de Guarnizo, favor por el cual quedará siempre agradecidos.

Bóo (Guarnizo), 8 de marzo de 1934.



DOS DETALLES DE LA ÚLTIMA NEVADA EN REINOSA. — Una casa cubierta por la nieve, y un trozo de carretera en que la nevada ha llegado a cubrir un poste de telégrafos. (Fotos Angolotti.)

EL CONFLICTO LECHERO EN LA PROVINCIA

Queda en libertad el Comité de las Casas Campesinas.

Recibimos noticias de nuestros correspondientes en algunos pueblos de la zona lechera de que el conflicto se desliza en igual forma que los días anteriores, no habiendo que lamentar incidentes graves.

EN TORRELAVEGA

El Comité de la Federación de Casas Campesinas, que había sido detenido en la madrugada del martes, y puesto a disposición del juez de instrucción de esta ciudad, una vez que dicha autoridad judicial les tomó declaración y practicó luego determinadas diligencias, fué puesto en libertad al anochece de dicho día. Dicho Comité le forman los señores Baquero, Bolado, Rulsánchez y Gómez. En esta ciudad no ha habido más incidente serio que el del martes por la noche, provocado por unos grupos que mostraron su hostilidad hacia el vendedor de leche e industrial don Federico Pedrosa, ocasionándole algunos daños de poca importancia en su domicilio del Mortuorio. Intervino la Guardia civil y la tranquilidad volvió a renacer.

Ayer no hubo alteración de orden público. Únicamente ha habido cuatro detenidos más; uno de Santillana y tres del Ayuntamiento de Reocin. El primero ingresó en la cárcel, y los otros estaban pendientes de que se les tomara declaración.

Los camiones de las fábricas siguen circulando protegidos por fuerzas de la Guardia civil. Lo lamentable de este conflicto, que no sabemos cuándo terminará, es el trastorno que se causa al público, ajeno al litigio, ya que no de todas las casas pueden mandar a buscar la leche al domicilio del lechero proveedor. Creemos que a los particulares, que pagan la leche a como quieren los vendedores, no debía de alcanzarse las consecuencias de la huelga; es más, los huelguistas que no lo llevan a las fábricas deberían ofrecer al público dicho producto en la vía pública, y seguramente que así tendrían menos pérdidas, porque venderían importante cantidad.

¿Perdían algo con este proceder? Nuestros creemos que no, y de este modo no habría tantos perjuicios.—Cayón.

EN ASTILLERO
Al hablar del conflicto lechero, nos referimos a lo que afecta a esta localidad, a la que, por temor de ser objeto de alguna violencia, no se atreven a venir los abastecedores de leche a domicilio, y el vecindario, en su mayoría, carece de aquel preciado alimento. Ayer, según nuestros informes, fueron derramadas algunas vasijas de leche de unas mujeres de Pontejos, y lo más censurable del caso es que en el tomó parte principal, según nos dicen, uno que nada tiene que ver en el conflicto. Se nos dice que acaso mañana, jueves, vengán a esta localidad los abastecedores de leche a domicilio, y es de esperar que así sea, pues, como decíamos en nuestra crónica anterior, no es justo ni razonable que el público sufra las consecuencias del pleito surgido entre las Empresas lecheras y sus abastecedores.—Lep.

LA HUELGA EN ASTURIAS
Llanes.—La huelga planteada por



DOS DETALLES DE LA ÚLTIMA NEVADA EN REINOSA. — Una casa cubierta por la nieve, y un trozo de carretera en que la nevada ha llegado a cubrir un poste de telégrafos. (Fotos Angolotti.)

EL CONFLICTO LECHERO EN LA PROVINCIA

Queda en libertad el Comité de las Casas Campesinas.

Recibimos noticias de nuestros correspondientes en algunos pueblos de la zona lechera de que el conflicto se desliza en igual forma que los días anteriores, no habiendo que lamentar incidentes graves.

EN TORRELAVEGA

El Comité de la Federación de Casas Campesinas, que había sido detenido en la madrugada del martes, y puesto a disposición del juez de instrucción de esta ciudad, una vez que dicha autoridad judicial les tomó declaración y practicó luego determinadas diligencias, fué puesto en libertad al anochece de dicho día. Dicho Comité le forman los señores Baquero, Bolado, Rulsánchez y Gómez. En esta ciudad no ha habido más incidente serio que el del martes por la noche, provocado por unos grupos que mostraron su hostilidad hacia el vendedor de leche e industrial don Federico Pedrosa, ocasionándole algunos daños de poca importancia en su domicilio del Mortuorio. Intervino la Guardia civil y la tranquilidad volvió a renacer.

Ayer no hubo alteración de orden público. Únicamente ha habido cuatro detenidos más; uno de Santillana y tres del Ayuntamiento de Reocin. El primero ingresó en la cárcel, y los otros estaban pendientes de que se les tomara declaración.

Los camiones de las fábricas siguen circulando protegidos por fuerzas de la Guardia civil. Lo lamentable de este conflicto, que no sabemos cuándo terminará, es el trastorno que se causa al público, ajeno al litigio, ya que no de todas las casas pueden mandar a buscar la leche al domicilio del lechero proveedor. Creemos que a los particulares, que pagan la leche a como quieren los vendedores, no debía de alcanzarse las consecuencias de la huelga; es más, los huelguistas que no lo llevan a las fábricas deberían ofrecer al público dicho producto en la vía pública, y seguramente que así tendrían menos pérdidas, porque venderían importante cantidad.

¿Perdían algo con este proceder? Nuestros creemos que no, y de este modo no habría tantos perjuicios.—Cayón.

EN ASTILLERO
Al hablar del conflicto lechero, nos referimos a lo que afecta a esta localidad, a la que, por temor de ser objeto de alguna violencia, no se atreven a venir los abastecedores de leche a domicilio, y el vecindario, en su mayoría, carece de aquel preciado alimento. Ayer, según nuestros informes, fueron derramadas algunas vasijas de leche de unas mujeres de Pontejos, y lo más censurable del caso es que en el tomó parte principal, según nos dicen, uno que nada tiene que ver en el conflicto. Se nos dice que acaso mañana, jueves, vengán a esta localidad los abastecedores de leche a domicilio, y es de esperar que así sea, pues, como decíamos en nuestra crónica anterior, no es justo ni razonable que el público sufra las consecuencias del pleito surgido entre las Empresas lecheras y sus abastecedores.—Lep.

LA HUELGA EN ASTURIAS
Llanes.—La huelga planteada por

INFORMACION POLITICA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de que le había presentado la dimisión de su cargo el director del Banco del Crédito Local, señor González Uña; pero que a ruegos suyos había accedido a continuar en su puesto.

Añadió el señor Salazar Alonso que, como ya dijo anoche, había sido puesto a disposición del Juzgado el Comité de huelga del Ramo de la Leche, de Torrelavega, el cual está ya en libertad, por haberlo decretado así dicho Juzgado.

Subrayo esto—dijo—para que se vea que obramos sin apasionamiento, con arreglo a la ley, y siempre respetuosos con los fallos de la justicia.

Ahora me ocupo del tope de cédulas. Este asunto me preocupaba ya cuando presidía la Diputación, y el mismo señor Martínez Barrio, al hablarle de la cuestión, llegó también a interesarse. Se trata de ese tope de que les hablo porque se da el caso de que por una cantidad insignificante, en esos topes asciende la cuantía de las cédulas de una manera desmedida. Esto afecta a gran número de ferroviarios y a multitud de obreros, gente modesta, y, desde luego, haré todo lo posible para llevar a cabo mi propósito.

Preguntado si pensaba intervenir en el conflicto de la Construcción, manifestó el señor Salazar Alonso:

—Nosotros no nos oponemos a ninguna solución de los conflictos; al contrario, la anhelamos, pero manteniendo siempre el prestigio del Poder.

Al hablar luego de la labor parlamentaria y política, dijo el ministro:

—Yo no soy ya político, pues he dejado de serlo para entregarme de lleno a las cuestiones de orden público, y así, no veo más que leyes y sujetos de leyes.

Hay leyes dadas a la República, y, por tanto, no nos incumbe otra misión, y en especial a mí, desde este Ministerio, que hacerlas cumplir.

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA
Según noticias, que tenemos por seguras, se aproxima la fecha de anunciar la constitución de un Partido Único de izquierdas, con elementos que integraban los de Acción Republicana, los amigos del señor Casares Quiroga y los del señor Domingo, a los que se unirá otros elementos, que pertenecieron a los grupos de izquierda, más o menos en discordia, en los anteriores tiempos.

Para la constitución de este Partido se prepara un acto público, en el que hará uso de la palabra el señor Azáña. De este grupo no formarán parte los amigos del señor Sánchez Román, como equivocadamente se había asegurado, ni tampoco los elementos que figuran en el Partido Radical-Socialista ortodoxo, que preside el señor Gordon Ordás.

LA COMISION DE PRESIDENCIA
La Comisión de Presidencia, que se reunió esta mañana, se dió cuenta de un anteproyecto sobre la revisión de las cesantías de funcionarios.

Se acordó que dicho anteproyecto pase a ser estudiado por los vocales de la Comisión y el presidente de la misma nombre una ponencia.

En cuanto a los fallos de los Tribunales de honor se acordó someter a estudio de la Comisión las propuestas formuladas por la minoría radical.

DISPOSICIONES OFICIALES
La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Se recuerda a todas las

Mijares; Fermín Olea Gonzalo, de Torrelavega; Paulino García Castro, de Gajano; Santiago Vallas Cobo, Eugenio Vallas Cobos, Manuel Gómez Pérez, Leopoldo Quintana Quintana, Antonio Bedia Cagigal y Miguel Higuera Mantequin, de Agüero.

Hacia la huelga general.

UNA NOTA DE LA FEDERACION OBRERA MONTAÑESA
«Reunida la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa para examinar los incidentes ocurridos en el día de hoy, e informada de que los atropellos han continuado con mayor intensidad, estimando que la inhibición de las autoridades en un pleito de esta importancia en cuanto a su intervención para solucionarle, toda vez que desde la presentación del oficio de huelga por la Federación de Casas Campesinas nada se ha intentado por ellas y no así respecto a las órdenes dictadas para reprimir severamente el movimiento, ha acordado afirmar, consecuentemente con los términos de la nota de ayer, y en protesta de los atropellos de que son objeto, presentar al señor gobernador civil el oficio de huelga general en toda la provincia.—Por la Federación Obrera Montañesa, la Comisión eje-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretes y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 27.—Tel. 29-38.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretes y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 27.—Tel. 29-38.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretes y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 27.—Tel. 29-38.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretes y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 27.—Tel. 29-38.

